

**XVII CONFERENCIA MINISTERIAL DEL DIALOGO DE SAN JOSE.
GUATEMALA, 26 DE MARZO DE 2001**

COMUNICADO CONJUNTO

1. La Decimoséptima Conferencia Ministerial sobre el Diálogo Político y la Cooperación Económica, entre la Unión Europea y los Estados Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), se celebró en la ciudad de Guatemala, el 26 de marzo de 2001. Los Ministros se congratularon por la adhesión de Belize al Sistema de la Integración Centroamericana.
2. Los Ministros subrayaron la evolución globalmente positiva observada en los procesos internos de desarrollo político, en la consolidación del Estado de Derecho en los países del Istmo Centroamericano y la necesidad de continuar profundizando en el mismo. Para tales efectos, destacaron la importancia de proseguir e intensificar los esfuerzos tendientes a consolidar las instituciones democráticas, garantizar la independencia y el fortalecimiento del poder judicial, entes fiscalizadores y tribunales electorales, a fin de lograr un funcionamiento más eficaz y una mejor gestión de los asuntos públicos para garantizar un desarrollo democrático participativo. En este contexto, los Ministros subrayaron la necesidad de encontrar soluciones a los problemas institucionales y de transparencia.

Los Ministros confirmaron su compromiso común con la promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales, teniendo en cuenta su carácter universal, interdependiente e indivisible. Coincidieron en la importancia de continuar promoviendo la igualdad de derechos y oportunidades entre el hombre y la mujer, los derechos del niño, de los grupos étnicos y de las minorías. Reconocieron los logros en la consolidación de la paz y subrayaron igualmente la importancia de la reconciliación nacional.

La Unión Europea reiteró su voluntad de continuar apoyando el fortalecimiento de las instituciones democráticas y el Estado de Derecho de la región, a través de proyectos de asistencia, lo cual contribuye al desarrollo democrático de la región.

3. Los Ministros se refirieron a la preparación de la Segunda Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe, que se llevará a cabo en Madrid, el 17 y 18 de mayo del 2002. En este contexto, reafirmaron su compromiso con los principios de la Declaración de Río firmada en la Primera Cumbre de 1999 y acordaron continuar la labor del seguimiento efectivo a las Prioridades de Acción acordadas por los Jefes de Estado y de Gobierno.

4. Los Ministros reafirmaron la necesidad de continuar profundizando la cooperación para procurar la seguridad ciudadana en Centroamérica y, en tal ámbito, estuvieron de acuerdo en conferir alta prioridad a la lucha contra la circulación y tráfico ilícito de armas pequeñas y a las medidas para controlar su abastecimiento y proliferación.

La parte europea manifestó su apoyo al desarrollo de iniciativas concretas en materia de recolección y destrucción de armas ligeras que se encuentran en manos de civiles, para contribuir a impulsar una Cultura de Paz en Centroamérica.

Ambas partes se felicitaron por la determinación de cooperar de manera conjunta en el seno de las Naciones Unidas para contribuir al éxito de la Conferencia Internacional sobre Armas Ligeras, a celebrarse en Nueva York, del 9 al 20 de julio de este año.

Los Ministros reiteraron asimismo su convencimiento de que el armamentismo en general desvía importantes recursos financieros que deberán estar destinados al desarrollo.

5. Los Ministros manifestaron su satisfacción por los logros alcanzados por Centroamérica en la eliminación de minas antipersonal, y realizaron un llamado a la comunidad internacional para continuar apoyando el proceso de desminado hasta llegar a proclamar a la región centroamericana como zona libre de minas antipersonal. Las partes expresaron a su vez, la necesidad de proseguir la cooperación humanitaria en materia de rehabilitación de las víctimas afectadas por dichos artefactos.

De manera adicional, expresaron su respaldo a la celebración de la Tercera Reunión de los Estados Parte de la Convención de Ottawa, que se realizara en Nicaragua en septiembre de este año.

6. Los Ministros reafirmaron que la lucha contra la droga y los delitos conexos, basada en el principio de responsabilidad compartida y el respeto al derecho internacional, constituyen una prioridad para ambas regiones. En ese contexto, convinieron en reforzar la cooperación y definir, dentro del marco del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en Materia de Drogas entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe, una estrategia subregional dentro de las prioridades del Plan de Acción Global de Panamá.

Asimismo, respaldaron la celebración de la Tercera Reunión de este Mecanismo, a realizarse en Bolivia, en junio de 2001.

7. Los Ministros reconocieron los progresos alcanzados en sus respectivos procesos de integración. Asimismo, coincidieron en la necesidad de continuar trabajando conjuntamente para el fortalecimiento del proceso centroamericano, como el medio más viable para alcanzar el desarrollo

sostenible de los pueblos y hacer frente a los retos de la globalización. La parte europea apoyo la decisión política de los Presidentes de Centroamérica de seguir impulsando dicho proceso, y reiteró su compromiso de cooperar prioritariamente con la integración centroamericana, en conformidad con la estrategia de cooperación regional aprobada por ambas partes.

Dentro de este cambio, acordaron otorgarle importancia a la educación y formación como medida necesaria para el desarrollo de una cultura integracionista.

Los Ministros se congratularon por la firma del Memorandum de Entendimiento entre la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana y la Comisión Europea, el cual permite la continuidad y la mejora cualitativa del sistema de la cooperación interregional en áreas de mutuo interés,

8. Los Ministros enfatizaron la importancia de la OMC como el principal foro para incentivar, de manera mutuamente ventajosa, la liberalización del comercio, estableciendo principios y reglas básicas para el sistema internacional de intercambios, que redunde en una mejor distribución de los beneficios de la globalización.

Los Ministros señalaron la importancia de dar una pronta y adecuada solución a las dificultades en la implementación de los Acuerdos de la Ronda Uruguay, así como a la necesidad de avanzar en los esquemas de cooperación de la OMC diseñados para reforzar la capacidad técnica e institucional de los países en vías de desarrollo y, en particular, de los países menos desarrollados.

Asimismo, a la vista de la IV reunión Ministerial de la OMC, subrayaron la conveniencia de continuar explorando un futuro lanzamiento de una nueva ronda de negociaciones, la cual deberá estar basada en una agenda equilibrada, que tome en cuenta adecuadamente los intereses de todos los miembros del Sistema Multilateral de Comercio. Asimismo, deberá estar orientada a lograr resultados balanceados y equitativos, a desarrollar y fortalecer las reglas y disciplinas de la OMC, a reforzar el acceso a los mercados, y a promover una mayor integración de los países en desarrollo al sistema multilateral.

9. Los Ministros manifestaron su satisfacción por los beneficios derivados del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) que otorga la Unión Europea a los países centroamericanos. La parte Centroamericana reiteró la conveniencia de contar con mayor certidumbre en el tiempo para que estos beneficios sean mejor aprovechados por los empresarios e inversionistas de ambas partes y, ante la revisión del régimen que tendrá lugar el presente

año, expresaron su interés porque su extensión sea de más largo plazo y mantenga las actuales condiciones preferenciales.

Asimismo, los Ministros convinieron en la necesidad de continuar analizando la situación actual y las perspectivas de las relaciones económicas y comerciales, basadas en la estabilidad y la previsibilidad, lo cual redundará en beneficios mutuos.

Con base en lo anterior, los Ministros acordaron la pronta creación de un grupo de trabajo técnico conjunto, abierto a la participación de los países centroamericanos interesados. Este grupo de trabajo estaría integrado por funcionarios de la Comisión Europea y funcionarios centroamericanos responsables de los temas comerciales, y deberá presentar sus conclusiones de cara a la Conferencia Ministerial de San José XVIII.

10. Los Ministros destacaron la importancia del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), como el organismo financiero del proceso de integración.

La parte centroamericana señaló la importancia que Estados Miembros de la Unión Europea se incorporen como socios extrarregionales al BCIE. A su vez, hizo un llamado al Banco Europeo de Inversiones (BEI) a fortalecer sus relaciones con el BCIE.

11. Los Ministros destacaron la Iniciativa de Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC), como un mecanismo que permite a Honduras y Nicaragua obtener beneficios mediante la reducción de sus deudas externas, cuya liberación de recursos financieros está destinada para el combate a la pobreza, de conformidad a los compromisos conjuntos adquiridos por estos países y los organismos financieros multilaterales.

La parte centroamericana agradeció la reciente contribución recibida de la Unión Europea y su disposición de continuar apoyando ante los organismos internacionales financieros, acciones adicionales de alivio de la deuda externa de ambos países y la de encontrar alternativas para que los países acreedores de la región no se vean afectados.

12. La Unión Europea reiteró su apoyo y solidaridad al pueblo y Gobierno de El Salvador por la numerosa pérdida de vidas humanas, los millares de heridos, damnificados y desplazados, y los cuantiosos daños materiales que causaron los trágicos terremotos de los días 13 de enero y 13 de febrero pasados. Los Ministros de Centroamérica expresaron sus profundos agradecimientos a la Unión Europea por la pronta ayuda humanitaria otorgada a El Salvador durante la etapa de emergencia y por la disposición de cooperar para la reconstrucción del país, tal como ha sido manifestado en el Grupo Consultivo para El Salvador, realizado el pasado 7 de marzo, en Madrid.

13. Los Ministros coincidieron en la urgente necesidad a importancia de reducir la vulnerabilidad que enfrenta Centroamérica, y expresaron su firme compromiso de cooperar muy estrechamente con la región en la consolidación de la sostenibilidad ambiental, la prevención, la mitigación y la atención a las catástrofes naturales, con acciones concretas.
14. Los Ministros intercambiaron información sobre el proceso de reconstrucción y transformación a raíz del huracán Mitch. Recibieron con interés el informe de avances de la ayuda otorgada por la Comisión Europea hasta finales del año 2000 y, en particular, sobre los logros obtenidos por el Programa Regional de Reconstrucción en Centroamérica (PRRAC).
15. Los Ministros destacaron los resultados de la Reunión del Grupo Consultivo para Centroamérica que, en continuidad con el proceso iniciado en Estocolmo, se celebró en Madrid, los días 8 y 9 de marzo pasados. En particular, se felicitaron por el firme compromiso de Centroamérica de profundizar la integración económica, física e institucional regional.

La parte centroamericana agradeció a los Estados Miembros e Instituciones de la Unión Europea por el interés mostrado de cooperar en los proyectos regionales de gran envergadura que fueron presentados por la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA), con el objeto de apoyar los esfuerzos de transformación y modernización de Centroamérica.

16. Los Ministros reiteraron la importancia de la presente reunión, que ha contribuido a preservar la identidad propia del Diálogo de San José. Acordaron celebrar la próxima Conferencia Ministerial de San José XVIII en Europa durante el primer semestre del año 2002, conforme a las normas de rotación.
17. Los Ministros manifestaron sus agradecimientos al Gobierno y al pueblo de Guatemala, tanto por su hospitalidad como por la buena organización de la Conferencia, haciéndolos extensivos a las Presidencias Pro Tempore de ambas regiones por el diálogo cordial y constructivo en que se ha desarrollado este encuentro Ministerial.

**Por los Estados Miembros del Sistema
de la Integración Centroamericana**

Por la Unión Europea

**La Ministra de Relaciones Exteriores
de El Salvador
Presidencia Pro Tempore**

**Director General para las Américas
de Suecia
Presidencia del Consejo**